

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba... Por un mes.... 2 Ptas.
(Por trimestre... 5'50 »
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2'50 »
(Por trimestre... 7 »

MARTES 15 DE NOVIEMBRE DE 1881.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXII

CORTES.

SENADO.

tinúa el debate pendiente sobre el mensaje.

El Sr. Garcia Ruiz hace la historia del periodo revolucionario y estudia la política durante el año de 1873, en que dice que fué entregada la nacion a dos docenas de locos furiosos.

Añade, que desde el banco azul, que debe ser el de la templanza y de la justicia, se predicó la emancipacion del cuarto estado y el ataque á la propiedad, llegando á un comunismo vergezante.

Recuerda que en aquella desdichada época el orador tuvo valor de llamar á la federal, la bestia del Apocalipsis.

Atribuye al caos de aquel a situacion el aumento de los carlistas y la disolucion del ejército.

Pinta con negros colores los desastres de Cartagena que traian á la memoria las piraterias de Barbarroja.

Examina la dictadura ejercida por el Sr. Castelar, y juzga que fué necesaria para salvar la integridad de la patria puesta en peligro.

Afirma que si D. Carlos no entró en Madrid, fué porque no tuvo, como su abuelo, generales que supieran aprovechar los elementos que los desastres del gobierno de la nacion les ofrecian.

Califica de noche gloriosa la del 3 de enero.

Invoca el testimonio del general Pavia.

Lee párrafos de la circular que dirigió como ministro de la Gobernacion en aquella época.

Añade que en el manifiesto dado por el gobierno del 3 de enero al país en 10 del mismo mes, se reconocia que la forma del gobierno era la república unitaria.

Termina escitando al gobierno á que tenga en cuenta el estado del país y no aumente los tributos, porque no puede España soportar las cargas que sobre ella pesan.

El Sr. Alonso Martínez recomienda el manifiesto que dio al país el gobierno del 13 de mayo de 1874, en el cual se consignaba que la república no era la forma definitiva de gobierno en España, y que así que lo permitieran las necesidades de la guerra, se convocarian Cortes para que la fijaran.

Dice que el general Pavia dimitió entonces por motivos políticos, que no eran otros que el manifiesto mismo.

Declara que el país comprendió que aquel manifiesto era el presagio del restablecimiento de la monarquía.

Rectifica el Sr. Garcia Ruiz.

El Sr. Martos usa de la palabra para alusiones.

Empieza consagrando un cumplido elogio al elocuente discurso pronunciado ayer por el Sr. Moret.

Prosigue diciendo que han sido vana los esfuerzos del Sr. Romero Robledo para indisponerle con el señor ministro de la Gobernacion.

Recoge la acusacion formulada por el Sr. Gonzalez Serrano contra él.

Declara que él y sus amigos daran su apoyo á toda política sinceramente liberal.

Llama á la política de benevolencia política de justicia.

Declara que un tiempo hubo en que consintió dos políticas, pero que ahora hace no más la que proclama.

Hay, dice, otra política: la de enérgica oposicion que proclama el señor Gonzalez.

Hay algo además que no es solo república ó monarquía, que es la nacion; y la nacion, cuando quiere y es bueno para ella tener libertad y derechos civiles y políticos, los hombres de gobierno deben satisfacer los anhelos de la patria y hacer una política nacional.

Lo que importa para los defensores de la república, dice el Sr. Martos, no es que venga pronto, sino que venga como debe venir, no como una avenida desastrosa, sino como una inundacion saludable.

Pregunta qué es mas peligroso para la monarquía, la libertad ó la reaccion?

Declara que para ciertos actos del gobierno solo tiene simpatías.

Afirma que nadie puede desconocer que existe la democracia española, y que esta democracia es republicana.

El gobierno, añade, vive en relacion con ella como jefe que es de todas las fuerzas sociales: y ¡qué hacen de ella los conservadores?

¿La piensan suprimir? No, porque hoy esto es imposible. ¿La pensais desterrar? Si lo pensais, le cerrais la salida natural del derecho para abrirle la salida licita entonces de la revolucion.

Hoy que la democracia no está proscrita no pueda por lo mismo seguir los caminos de la revolucion.

Elogia con gran elocuencia y sinceridad la circular del señor Ministro de Fomento.

Elogia tambien elocuentemente el desestanco del tabaco en Filipinas.

Hace un brillante periodo animado del mas puro patriotismo, declarando que hijos son de España las provincias de Ultramar.

Declara que el gobierno comenzó su vida infringiendo un artículo constitucional.

Se ocupa luego de la cuestion electoral y dice que la máquina ha funcionado sin grande aparato y sin mucho ruido porque ha encontrado pocas resistencias.

Declara que mientras se crea que las mayorías parlamentarias se forman con la voluntad del gobierno, no nos curaremos de esas tentaciones de apelar á la violencia para cambiar las situaciones políticas.

Se felicita de ver juntos en el banco azul al Sr. Alonso Martínez y al señor Sagasta con el general Martínez Campos.

Elogia sincera y altamente al señor Cánovas del Castillo, liberal, hombre de su tiempo, altísima inteligencia,

que ha dado completa libertad al libro, á las academias y generalmente á las personas y á las ideas, practicando además sinceramente la tolerancia religiosa.

Pero esto, dice al gobierno, os obliga más, y os obliga á hacer una política, si no democrática, radicalmente liberal.

Hace una comparacion entre la Constitucion de 1869 inspirada en los derechos de la conciencia y la de 1876 inspirada especialmente en los derechos del Estado.

Dice que la mayoría tiene dividido el corazon en dos pedazos, uno que pertenece al Sr. Moret y otro al señor Sagasta.

Recuerda que el Sr. Navarro Rodrigo ofreció que con el tiempo se harian ciertas reformas.

Aconseja al gobierno que se sature del aire saludable de la libertad, porque si algo representa el actual gobierno, es la Constitucion del 69.

Reconoce que una de las necesidades del gobierno es la de mantener la union de los elementos de que se compone; pero entiende que no debe mantenerla a costa de la vida.

Invita á que practique el gobierno sus doctrinas, y si es partidario del sufragio universal, y de la Constitucion del 69, los traiga á su política; porque si no las trae podrá explicar su resistencia de modo que se entienda, pero el país entenderá que no se han acabado en España los obstáculos tradicionalistas.

Alude al Sr. Lopez Dominguez y estraña que no se resista á sus derechos generales proscritos por la revolucion.

Dice que para conservar la Constitucion del 69 está con algunos elementos de la mayoría, la fraccion que representa la democracia dinástica.

Declara que no puede la democracia republicana pagar el precio que pide el Sr. Navarro y Rodrigo por el cumplimiento del deber por parte del gobierno: la adhesion á la monarquía.

Ocupase de la democracia monárquica, y dice que no es mas que una aspiracion política en el país.

Declara que tiene más simpatías hacia esta agrupacion que hacia el gobierno.

Recuerda que en 1868, entre la república y la monarquía optó por esta forma de gobierno, porque en aquellas circunstancias, dueña España de sus destinos, podia elegir libremente la forma de gobierno que garantizase mejor los derechos.

Explica su voto en pró de la república en 1873.

Entiende que el Sr. Moret y sus amigos han hecho el sacrificio de su consecuencia al realizar el acto espuesto con tanta elocuencia por el señor Moret.

Sostiene que las mismas causas que impidieron entonces que arraigara la monarquía democrática, las mismas

harian estéril hoy el sacrificio realizado por sus amigos.

Afirma que la monarquía no puede vivir solo de las fuerzas populares: necesita además el de las clases privilegiadas, y la monarquía de D. Amadeo no arraigó en el país porque estaba divorciada con las clases conservadoras, porque era la democracia encarnada en el trono.

Declara que aunque la monarquía de D. Alfonso XII realice las libertades de la democracia y cumpla con su obra, no servirá jamás á D. Alfonso.

Afirma que la restauracion cometió el error de desterrar al pueblo de la vida política.

Protesta de la política de fuerza y de violencia y dice que la revolucion es un derecho, ó, mejor dicho, una necesidad de los pueblos desesperados.

No comprendo que haya partido, añade el Sr. Martos, que la proclame como regla ni como principio, y si existe yo no pertenezco, yo no perteneceré jamás á él.

Cree que el gobie. no debe restablecer el sufragio universal y hacer de él base de su sistema electoral.

El señor presidente del Consejo interviene en el debate.

Demuestra que la segunda parte del discurso del Sr. Martos contradice la primera.

La primera parte del discurso del Sr. Martos me habia hecho creer que, inspirado en altas ideas, iba á aproximarse á sus amigos los demócratas monárquicos: pero la segunda parte me ha demostrado que por cuestion de apellido el Sr. Martos no quiere ser monárquico.

Confía en que el Sr. Martos acabará por estar á su lado ó sobre él defendiendo la monarquía.

Declara que para él la mejor Constitucion es la última.

La recomendacion que nos hace el Sr. Martos, añade el orador, no es eficaz, porque al invitarnos á que apliquemos la Constitucion del 69, entiendo que la ha de ser provechoso su restablecimiento, y en tan to que no varie de ideales, lo que al Sr. Martos convenga no nos puede convenir á nosotros.

Declara que son estériles los esfuerzos del Sr. Martos y de cuantos se proponen establecer diferencias en la apreciacion de ciertas cuestiones entre los individuos que componen el gabinete.

El Sr. Martos pide la palabra.

El señor presidente de la Cámara; Se suspende la discusion.

Se levanta la sesion.

Eran las siete y media.

Abrióse la sesion del 12 á las dos y media.

Los Sres. Avila Ruano, La Cadena, Pagan, Montilla é Ibarra, dirigen preguntas al gobierno y prescriben exposiciones.

El Sr. Presidente: Orden del dia:

CONGRESO.

Continuando la sesion del 11 el Sr. ministro de Fomento contesta que, aun los datos recibidos en el ministerio de su cargo, la compañía constructora del ferrocarril del Noroeste cumplido con exceso las prescripciones de la ley.

Rectifica el señor conde de Toreno.

El Sr. Cañamaque ruega al señor ministro de Estado se sirva traer á la Cámara los tratados de Joló y Berneo.

Los Sres. Lagasca, conde de Montevideo y Urizal, dirigen preguntas de carácter local y administrativo.

Entrase en la orden del dia y con-

1396 —
largo poco. Fabricio empezó á quejarse á las nueve de un principio de jaqueca, y se despidió de Paula y de Jorge hasta el siguiente día.
Tres cuartos de hora despues entraba en su casa de Neuilly, donde Lorenzo, sorprendido de no haberle visto por la mañana, recordaba sus tentativas de la víspera, su vergonzosa derrota, y aguardaba á su amo con las orejas bajas.

XLI.

Claudio Marteau aguardaba tambien el regreso de Fabricio.
Cuando oyó el campanillazo sonoro que avisaba el regreso del amo de la casa, deslizóse por entre unos arbustos, atravesó el parque y trepó al castaño que le servia de observatorio.

1400 —
yo me desprecio á mi mismo, me abochorno, me siento envilecido á mis propios ojos.
Claudio, escondido en su árbol, estaba pasando un rato delicioso.
Fabricio no queria reir, porque la situacion le inquietaba, pero á duras penas podia conservar su seriedad ante el arremetimiento burlesco de su mayordomo.
Sin embargo, este habia conseguido su propósito, Fabricio estaba desarmado y contestó con seriedad fingida:
—Bien, bien, habeis sido un torpe, pero no habeis cometido ninguna falta de intencion y eso os disculpa.
—¿Es decir que el señor me perdona?
—Sin duda.
—¡Ah qué fortunat! Esta es la rehabilitacion á mis propios ojos. Pero, señor, es imposible luchar contra semejante hombre... Aquello no es estómago, es un abismo sin fondo. ¡Se tragaria el Senal

1399 —
suponia que Rittner, antes de desaparecer habria destruido las terribles preparaciones que guardaba aquel escondite misterioso.
Fabricio descolgó el cuadro.
Nada debajo de él indicaba que hubiese allí una cavidad perfectamente disimulada con la cenefa del papel. El jóven apoyó el dedo en un resorte que conocia y el armario se abrió.
Los frascos estaban en el mismo orden que el dia en que Rittner sacó de allí el poderoso reactivo que Renato Jancelyn necesitaba para sus falsificaciones en grande escala.
Cada frasco tenia su etiqueta.
Fabricio no era un ignorante, y sin haber estudiado de un modo especial la toxicología, conocia la aplicacion de muchos venenos que matan lentamente sin dejar huellas apreciables á la vista.
Recorrió con la suya diferentes etiquetas y se fijó en un frasco

Continúa el debate pendiente sobre el mensaje.

El Sr. Martos, dice estraña que el presidente del Consejo de ministros encontrara contradicción donde no la hay.

Todo mi discurso de ayer está inspirado en los mismos sentimientos patrióticos, solo que el señor Sagasta confundía lo que se debe a la patria con lo que es conveniente a los intereses de partido, y lo que se debe a la gratitud con el entusiasmo, porque según se vé, para el señor presidente del Consejo de ministros, ahora la patria es el rey, y cuando era oposición, la patria era la libertad.

Dice que su actitud conciliadora no puede suponer nunca una profesión de fé monárquica.

Hácese cargo de las afirmaciones espuestas ayer por el señor Sagasta, y refiere á este propósito una fábula.

Demuestra que el espíritu de la Constitución de 1869 informó la de 1876, pero que esta limita los derechos consignados en la primera.

Termina diciendo que el partido constitucional no puede tener otra bandera que la Constitución de 1869, y que si aceptaba, como parece aceptar, la de 1876, el jefe indiscutible del partido es el señor Alonso Martínez.

El señor Presidente del Consejo interviene en el debate.

Lee el párrafo de su discurso en el que aparece la palabra baladronada, que tanto ha molestado al Sr. Martos, para convencer á éste de que no estaba dicha de modo que pudiera mortificarle.

Niega que haya dirigido ataque alguno contra el Sr. Moret, y declara que los aplausos de la mayoría al escuchar las declaraciones del jefe de la democracia monárquica, eran manifestaciones de gobierno, y no reflejo del efecto que en aquella producción la mágica palabra del señor Moret.

Si el Sr. Martos hubiese hecho iguales declaraciones, ¡qué entusiasmo, hubieran despertado en la mayoría dice el Sr. Sagasta. No: quien dirigió un ataque contra el Sr. Moret, fue el Sr. Martos.

Afirma que la Constitución de 1869, fué una transacción no respetada por los republicanos, pues que bastó la supresión de un artículo para pasar de la monarquía á la república.

Declara que en la Constitución de 1869 están los principios del partido constitucional, y que de ella los recogiera para desenvolverlos en la de 1876.

Manifiesta que la legalidad es la Constitución de 1876, y la del 69 el índice de sus principios.

Dice que en el país han pesado dos calamidades, la de los pronunciamientos y la manía de las Constituciones.

Insiste en que desenvolverá en la Constitución de 1876 los principios de la del 1869, y que si hay que hacer reformas se harán lenta y paulatinamente.

Declara que lo mismo en la oposición que en el poder caerá del lado de la verdad, porque como ideales la patria y la libertad, porque sin li-

bertad no hay patria, y como medio de realizar estos grandes ideales, la monarquía.

El Sr. Martos renuncia á rectificar y manifiesta que recoge para los principios de la Constitución de 1869 aceptada por el señor presidente del Consejo de ministros, los aplausos con que ha recibido la mayoría de las declaraciones del jefe del gobierno.

El señor marqués de Sardoal rectifica y aplaude las declaraciones del Sr. Sagasta.

Ha hablado el Sr. Sagasta, dice el orador, de que caerá al lado de la libertad; póngase S. S. en estelado y no caerá nunca.

El general Lopez Dominguez declara que usa de la palabra en cumplimiento de un deber.

Afirma que su silencio se ha interpretado siempre y casi siempre equivocadamente.

Ha llegado, pues, el momento de que yo declare mi pensamiento delante del país y del rey.

Se proclama, dice, que no debe volverse la vista al pasado, y constantemente se vuelve á él.

Interpreta la política conservadora, no como anhelo de sumar elementos á la monarquía, sino de restarlos por la lectura de documentos y de claraciones que pueden tener al mismo fin.

Declara que no tiene nada de que arrepentirse, y que viene de la revolución de setiembre.

Afirma que aceptó un puesto de soldado frente á los muros de Cartagena para defender la patria y la libertad sin reservas mentales, y hubiera servido á aquel gobierno porque lo creía la expresión de la voluntad del país. Yo, pues, fui soldado de la república.

Hablo como hombre de armas, y no tengo inconveniente en decirlo ahora, como no lo hubiera tenido nunca: si después del 3 de enero unas Cortes constituyentes hubieran establecido una forma de gobierno, monárquica o republicana, la hubiera servido con la misma lealtad.

Vino la restauración, dice el orador: entonces ejercía un mando en Cataluña, conservé el orden, y respondiendo al sentimiento de mi honor entregué el mando y me consideré vencido.

Recuerda que después como diputado tomó parte en la discusión de la Constitución de 1876, y con su partido opuso á los artículos de este Código los del de 1869, pero autorizando así con su intervención en el debate la Constitución vigente.

Confieso que era, dice, de los más desconfiados en el resultado que pudiera dar la monarquía restaurada.

Vino después la última crisis de febrero, y confieso también que fui de los más agradablemente sorprendidos; y así como antes era de los más desconfiados, fui entonces de los que más aplaudieron aquel noble ejercicio de la régla prerogativa, y me coloqué lealmente al lado del gobierno.

Esplica cómo se hizo la fusión y como está perfectamente identificada con este partido, el más liberal de la monarquía, en frente del partido conservador, y que debería llamarse progresivo porque el nombre de constitucional ha desaparecido.

Yo creo que así estoy con toda la

mayoría, pero si mi puesto es la vanguardia, bien me encuentre también en la vanguardia.

No tengo impaciencias de ningún género, y solo pido al gobierno que traiga todas las reformas prometidas en el momento que el gobierno estime oportuno.

En este puesto me encontrará el señor Martos y el Congreso.

Afirma después que su ideal es dar una amnistía por delitos políticos y militares, y así lo ha solicitado del gobierno en bien de la monarquía y del rey; y que el gobierno está inclinado á concederla, y no lo ha hecho por razones quizás pasajeras que no todos pueden conocer.

Asegura que en el ejército hay menos hombres políticos de lo que se cree, y que es partidario de que no se lleven calificaciones políticas al ejército.

Niega el derecho de las revoluciones.

El Sr. Becerra usa de la palabra palusiones.

Comprendo, dice, la impaciencia del Congreso por oír al primer orador de Europa (alude al Sr. Castelar) y renuncio á la palabra.

(El señor Castelar no está en el salón.)

El señor Presidente: El Congreso se reunirá en secciones, si así lo acuerda. Así lo acordó la Cámara.

Se levanta la sesión. Eran las cinco.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

—El discurso pronunciado por el señor presidente del Consejo de ministros, rectificando el del Sr. Martos, ha desvanecido por completo las afirmaciones hechas anteayer por el intencionado orador de la minoría democrática.

Las francas y explicas declaraciones de jefe del gobierno, confirmación de las que repetidas veces hiciera desde la oposición, han sido recibidas con aplauso por la mayoría y por la agrupación democrático-monárquica, que ha felicitado al Sr. Sagasta por labios del señor marqués de Sardoal.

El discurso del general Lopez Dominguez también ha sido recibido con aplausos por la franqueza y la lealtad con que ha espuesto los actos de su historia política.

El Sr. Castelar, que no ha usado de la palabra por lo avanzado de la hora en que han terminado las rectificaciones, hablará el lunes después del señor Becerra.

El martes hablará el Sr. Cánovas del Castillo, jefe de la minoría liberal-conservadora.

—El *Correo* consigna que la sesión de ayer fue buena para los ministeriales.

—Mañana quedarán sobre la mesa del Congreso los dictámenes favorables á la conversión de las amortizables y á la autorización para tratar con los acreedores de la deuda del Estado.

—Dos apreciaciones del *Siglo*, diario ministerial:

1.º Gran polvareda en la prensa democrática republicana, con motivo del discurso del Sr. Sagasta.

Pero: ¿se había perdido aquí toda noción de sentido común, ó en qué podían apoyarse los que esperaban otro lenguaje en el jefe del gobierno de S. M.?

Y 2.º La frase del Sr. Martos de que el general Martínez Campos resulta moralmente fusilado, es hoy comentada por ciertos colegas.

Estos no han advertido el error del Sr. Martos, toda vez que ayer quien quedó materialmente fusilado, fué todo lo contrario al acto de Sagasta. Y no solo fusilado, sino enterrado.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 13 de Noviembre de 1881. Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Corta fué en extremo ayer la sesión de la alta Cámara, pues á petición de un señor senador quedó aplazada la discusión referente al juicio oral y público para el martes: pronto tomarán asiento como miembros de este alto cuerpo los Sres. Silveira y Pozo, recientemente elegidos por Avila y por Huelva y Barcelona respectivamente los Sres. Gayangos y Arnus.

En el Congreso siguió Sagasta á Martos en el uso de la palabra, que declaró haber existido en nuestro país dos calamidades, los pronunciamientos y los cambios de Constitución, que sus simpatías estuvieron por el código del 69, pero que ha aceptado la vigente, que defenderá, aunque procurando modificarlo con calma y paulatinamente para pasar á él lo bueno del anterior: este discurso desvaneció por completo las ilusiones de los demócratas: Martos volvió á rectificar, y Sardoal dijo algunas palabras en pró de la Constitución democrática, y después Lopez Dominguez granjeó muchas simpatías por su franqueza militar, causando buen efecto sus declaraciones en oposición á los pronunciamientos, negando el derecho á las revoluciones y mostrándose partidario de que no se lleve la política al ejército.

Otra vez mas salieron chasqueados los que esperaban oír al maestro de elocuencia Sr. Castelar, que no se hallaba en el Congreso al terminar el discurso del general vencedor de Cartagena, quedando aplazada para mañana la discusión pendiente en que seguramente hablara el jefe del posibilismo: como después ha de hablar cuando menos Cánovas, y ha de resumir Sagasta, la votación del mensaje no se hará hasta el jueves, haciéndose ya pesado el asunto, pues tantos discursos políticos, por mas que sigan algo por la galanura en el decir, pueden ser causa de que no quede tiempo para discutir los planes referentes á hacienda, seguramente de mucho mayor interés para el país contribuyente.

—Inmediatamente después de la aprobación del mensaje se leerán los proyectos referentes á asociaciones y á la apertura al público de las estaciones telegráficas de las vías férreas.

Esta tarde se celebra el anunciado banquete de los demócratas minásticos en honor de su jefe el Sr. Moret, habiéndose preparado doscientos cubiertos en el teatro de la Alhambra: á

él están invitados bastantes periodistas de diversos matices; parece asistió de la serenata.

La reina Isabel tiene preparada para ir á Paris para el verano próximo.

Las noticias extranjeras dan cuenta de que el cólera hace estragos entre los peregrinos de la Meca, habiéndose adoptado medidas de precaución para evitar su propagación. El ministro de Ultramar ha dimitido, habiéndose encargado de formar el Sr. Pardo de la presidencia del gabinete francés, que propondrá á las cámaras otras cosas que la anulación del contrato: Ferry se ha negado á aceptar la cartera que se le ofrecía, así como Sr. Leon Say.

En el Bolsa de anoche quedó cotización del consolidado interior 30.05.

El correspondiente.

Gacetillas.

—Elección.—Por unanimidad ha sido nuevamente elegido Senador de la provincia eclesiástica de Sevilla el sabio obispo de nuestra Diócesis, Sr. Zafarino Gonzalez, que lo había sido en la primera elección, que fué anulada por falta de número suficiente de compromisarios. Aun cuando damos el parabién á nuestro ilustre pastor, enviamos muy especial á la provincia eclesiástica que acaba de darle esta prueba de respeto y consideración.

—Cédulas.—Hoy termina el plazo para obtener las cédulas persianas por su natural valor, y desde mañana ya solamente se espenderán con recargo. Téngase pues presente por todos los interesados, pues no probable que el gobierno conceda plazo nuevo.

—El vigía.—En las calles de Córdoba quitan la nieve con sal.—Comenta esta en Córdoba abunda—las calles sin nieve están.

—La opinión.—Anteayer se ejecutó el Molinero de Subiza en el Teatro Principal, con una concurrencia tan numerosa, que no había sitio en la localidad desocupada. El público, que aplaudió repetidas veces los esfuerzos y aplicación de los artistas, ha hecho justicia desde los primeros momentos á la modestia y aplicación de los individuos de esta Compañía, que presenta sus obras con toda la posible perfección y que se afana por complacer. Las obras ejecutadas y la regularidad del trabajo son una prueba de ello.

—Recaudación.—Hé aquí los datos de esta capital.—Central 1228 pesetas 15 céntimos.—Puente 1478.28.—Pretorio 3327.37.—San Sebastián 1108.70.—Victoria 1724.07.—Matadero 3061.97.—De las 11927 pesetas 52 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 5157 pesetas 75 céntimos.—A la provincia y Municipio 5157.82.—Adicionadas 1611.93.

—A los contribuyentes.—Varios colegas se ocupan del proyecto sobre rebaja de contribución territorial, manifestando la imposibilidad de que se encuentren los propietarios de

sus secretos; nada temo. El camino está franco, mis llaves están en Neuilly y puedo entrar cuando me parezca. Ahora vamos á representar la comedia hasta el fin; firmamos una carta.

Guardó dos ó tres pliegucillos de papel en otros tantos sobres, puso nombres y direcciones de capricho y bajó al jardín, donde encontró á Paula y al joven médico.

—¿Habeis acabado vuestro correo?—dijo este.

—Si, doctor, y ya que solo tan amable desearia que mandarais echar estas cartas en el buzón mas próximo.

Uno de los criados fué á ponerlas en el correo por orden del médico.

Fabricio manifestó deseo de ver á Mad. Delarivière.

—Vamos,—dijo el doctor.

Fabricio, al subir, contó los escalones y gravó en su memoria la disposición de las puertas; vió, que

— 1394 —

azul perfectamente tapado, cuya etiqueta decía así: *Datura estramonio*.

—Esto es lo que necesito,—pensó Fabricio:—nada mejor que este veneno sutil, mas sutil que todos: Frantz Ritter era un hombre habil y yo soy su discípulo.

Guardó el frasquito en su bolsillo, cerró de nuevo el armario y prosiguió después de aplicar de nuevo su oído á la cerradura:

—Ahora es preciso poder entrar aquí por la noche sin despertar á los que duermen.

Fabricio se subió en una mesa que había arrojado á la pared y busco el alambre que ponía en comunicación la puerta del boulevard Montmorency, con la campanilla eléctrica del despacho del doctor.

Lo encontró, pero se encontró cortado.

—¡Ah!—murmuró sonriendo,—¡nada mal en inquietarme; Ritter no era hombre de dejar adivinar

— 1395 —

—¡Ay! señor; si mi cara revelase satisfacción, mi cara mentiría...

—¿Qué queréis decir?

—Quiero decir que si el señor me retira todos sus favores, es más si me despide como á un majadero, como á un ser inútil, él amo tendría muchísima razón... ¡Soy un imbecil!

—¿A qué fin ese nublado de re-eriminationes?

—Yo habia prometido al señor montes y montañas, y me he dejado vencer como un baulaque.

—¡Ah!—escrimó Fabricio,—¿os ha vencido el marinero?

—¡Es decir, señor, que he ido completamente á pique, como diria nuestro buen Claudio en su lenguaje marino. Ese truan sabe mucho mas que yo, y me llevaria al pesebre si se le antojase. El es quien me ha achispado á mí, él quien me ha hecho nadar debajo de la mesa, trayéndome á casa como muerto... El señor hará bien de despreciarme,

— 1398 —

Apenas habia tomado asiento entre las ramas, las ventanas de la habitación de Fabricio se iluminaron.

Lorenzo con una bujía en la mano habia entrado el primero y se apartaba para dejar pasar al joven.

Claudio se regocijaba; la noche, como la anterior, estaba magnífica, y la ventana se abrió para dejar pasar el fresco de la noche.

No solamente de este modo podría ver como la vispera, sino oír lo que le importaba mucho.

—¿Qué pasa, maese Lorenzo?—preguntó Fabricio después que su mayordomo hubo entreabierto la ventana;—esta mañana dormiais con sueño tan pesado, que he tenido que renunciar al gusto de veros, y aun ahora mismo vuestro rostro no es de un hombre satisfecho de su cometido.

Lorenzo no trató de defender su causa, que era insostenible; tomó una fisonomía desolada y mur-

— 1395 —

sus secretos; nada temo. El camino está franco, mis llaves están en Neuilly y puedo entrar cuando me parezca. Ahora vamos á representar la comedia hasta el fin; firmamos una carta.

Guardó dos ó tres pliegucillos de papel en otros tantos sobres, puso nombres y direcciones de capricho y bajó al jardín, donde encontró á Paula y al joven médico.

—¿Habeis acabado vuestro correo?—dijo este.

—Si, doctor, y ya que solo tan amable desearia que mandarais echar estas cartas en el buzón mas próximo.

Uno de los criados fué á ponerlas en el correo por orden del médico.

Fabricio manifestó deseo de ver á Mad. Delarivière.

—Vamos,—dijo el doctor.

Fabricio, al subir, contó los escalones y gravó en su memoria la disposición de las puertas; vió, que

...rústicas y urbanas de entregar las juntas municipales las cédulas de amillaramiento antes del día diez de este corriente, para conseguir desde primero de Enero la rebaja consiguiente, y desearian los indicados periódicos que se prescindiera de las condiciones exactas de las fincas rústicas ó que sirvan las relaciones presentadas en el año anterior. El ministro de Hacienda, según noticias, está dispuesto á hacer cuanto sea posible en favor de los contribuyentes; pero es preciso que estos se apresuren á remitir las referidas cédulas de amillaramiento para que el ministerio pueda llevar á efecto en su día el proyecto que en breve será discutido en las Cortes.

Las pescaron.—Tres kilos de cardinas podridas que en la Corredera estaban puestas á la venta pública fueron anteayer decomisadas por el Sr. Ortiz, y arrojadas después á uno de los carros de la limpieza.

Juegos inocentes.—El infeliz torrozo fué anteayer víctima de los infantiles diversiones de un niño bien criado. Este, encontrando á aquel en la calle de Ambrosio de Morales, le dio por mero pasatiempo una pedrada en la cara, y al escuchar los clamores del desdichado idiota que quedaba herido, apretó á correr, diciéndole para sus adentros: «Esta noche si me he divertido.»

Repepe.—Anteayer fueron regalados en un puesto de la Corredera cinco panes faltos de peso, que se habian á la venta.

Era justo.—Se está resanando el empedrado de la calle del Liceo. Lo celebramos y desearíamos no sea la última que se recorra, ya que el Municipio se ha lanzado por la senda de las mejoras locales.

Buena acción.—A la estincion del incendio de una casa en la calle de la Librería, de que nos ocupamos en la hoja de ayer, contribuyeron con sus trabajos el Sr. Alcalde de la capital y los Sres. de la Puente D. Wilfredo, Navarro D. Manuel, Clot, Martín D. Saturnino, y Alvarez Mendizábal, á cuyo arrojo y decision se debe el que no tengamos que lamentar grandes desgracias.

Granjas modelo.—Por real orden de cuatro del corriente mes, se ha concedido á las Diputaciones provinciales el plazo improrogable de seis meses para la organizacion definitiva de las Granjas modelo.

Subasta.—El veintiocho se subastan en este Gobierno civil los materiales para conservar la carretera de Arredondo al Carpio. El presupuesto asciende á seis mil setecientas cincuenta pesetas y cinco céntimos.

Efemérides.—Hoy.—1377.— Enrique III de Castilla cede el lugar de Peñaranda (Alicante) á su repostero mayor Diego Gomez de Sarmiento.—1842.—Lucha terrible entre el pueblo y el ejército en las calles de Barcelona.—1853.—Muere la reina de Portugal doña Maria de la Gloria, y es proclamado rey su hijo D. Pedro V, cargándose de la regencia el rey D. Fernando.

Detencion.—Un hombre, natural y vecino de esta capital, que sin estar autorizado para ello se habia perdido cazar y hacer picon en la dehesa conocida por Nadal y Serrano, habiendo sido detenido por la Guardia civil en el puesto de las Ermitas. En el momento de su detencion le fueron ocultados treinta y un conejos, seis perdes, una paloma y dos sacos con un kilo de picon. La referida caza fué entregada bajo el oportuno resguardo á la Casa de Socorro-Hospicio.

La juventud.—Parece que ya está aprobado el reglamento de la sociedad dramática de este nombre.

Establecimiento.—Se vuelve á hablar de otro café que se abrirá al público en un local céntrico.

Proyecto.—Según hemos anunciado, en el plano para los proyectos de jardines de la Merced, se ven presentes las nuevas construcciones que han de regularizar los alrededores de la gran plaza.

Zarzuela.—La que se egecuta en esta noche en el Teatro Principal es de las más notables del repertorio.

En senda.—Un municipal conde anteayer á un hospitalico de arrieros á un hombre que en la casa de Consolacion exhibia una paloma de género superior á cuanto se ha visto hasta ahora.

Diputacion.—Hoy termina sus sesiones la de esta provincia.

Paso peligroso.—El embaldado

sado de la plazuela de San Lorenzo forma en la esquina de la calle de Roelas un escalon alto, que es muy fácil que algun transeunte caiga de cabeza si bien puede tener el consuelo de que ni es el primero ni será el último.

Atrepellando por todo.—Anteayer tarde entraron dos carros por la calle de Lucano, empedrada recientemente, sin respetar la estaca que indica la prohibicion del paso para los vehiculos.

Disposicion acertada.—Un abatecedor de carnes recurrió al alcalde del pueblo, diciendo que no podia matar un carnero diario por ser muy corto el consumo.—Pues que mate medio-dijo muy serio el alcalde.

Indocumentado.—Por un guardia municipal fué detenido anteayer tarde en la Corredera un hombre indocumentado que dijo ser natural de Valencia y vecino de la Granja, provincia de Extremadura. Fué conducido al depósito municipal.

Aparato.—El mingitorio que se habia colocado á la entrada de la calle de los Leones ha desaparecido con grande y general aplauso.

Camas.—Hoy á las doce se adquieren por subasta en la vicepresidencia de la Comision provincial veintiseis camas de hierro para el hospicio de esta capital.

Male.—El estado del piso de la calle de Alfaro, Carnicerías, es verdaderamente deplorable, y no creemos que haya otra tau transitada como esa y que se encuentre en peor estado.

Secesion minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de cobre «Marquita», situada en el Carnerin, término de Fuente Obajuna.

Pensamiento.—Se dice que el ladrón que no se deja sorprender pasa por hombre honrado. Para el mundo podrá ser.

Ganado cabrio.—El doce del actual fueron denunciadas por la Guardia Civil de Almodóvar ciento diez cabezas de ganado cabrio, propias de un vecino de Posadas, por pastoreo abusivo en la Dehesa comunal de dicha villa, al sitio denominado Cerro del pino. De este hecho se ha dado parte á la autoridad.

Cantar.—De los astros saber quise—lo que me tienen guardado.—Pero una nube muy negra—vino al momento á ocultarlo.

Por lesiones.—Por la Guardia Civil de Aguilar fué puesto el once del corriente á disposicion del Sr. Juez municipal de dicha ciudad un individuo como autor de las lesiones causadas á un dependiente de Consumos de la misma.

Escuelas.—Las superiores de niños de Jerez de los Caballeros y Cabeza del Buey se proveerán por oposicion en Badajoz el próximo mes de Diciembre. La dotacion es de mil trescientos cincuenta pesetas.

Personas.—Ha sido destinado á prestar sus servicios en la linea de Córdoba á Almorochon el aspirante de primera clase de la estafeta ambulante de Sevilla á La Roda D. Fernando Salas, nombrándose en su lugar á D. Mariano Cariani y Alvarez.

Ganado de cerda.—El diez del actual fueron denunciados por la Guardia civil de Fuente-Obajuna cuarenta y ocho cerdos, propios de varios vecinos de dicha villa, que sin autorizacion pastaban en la Dehesa boyal. De esta infraccion de las Ordenanzas de Montes se ha dado parte á la autoridad.

Edicto.—Por uno del juzgado de la derecha de esta capital se llama á D. Francisco Savariego ó sus herederos, para cancelacion de una hipoteca.

Asociacion.—La de ganaderos del reino va á empezar la visita y recaudacion de los fondos de la misma.

Denuncia.—La Guardia Civil de Belmez ha denunciado á dos vecinos de dicha poblacion por extraer bellota de la Dehesa boyal. Los infractores han sido puestos á disposicion del Sr. Alcalde, con el fruto cogido, que consiste en fanega y media.

Farmacéuticos.—Se ha dispuesto que no puedan ausentarse del pueblo de su residencia por más de cuarenta y ocho horas sin notificarlo al subdelegado del partido, espresando el nombre del comprofesor á quien encarguen la oficina.

Trabajos.—Están para terminarse los de construccion del ferrocarril que ha de unir á Linares con Puente Genil en la seccion de Jaén.

Prision.—Ha sido capturado y puesto en la cárcel pública por la Guardia civil de Aguilar, un vecino de aquella ciudad que el Sr. Juez de primera instancia de Cibra tenia reclamado.

Llegó tarde.—Un individuo decantamente vestido entra en un restaurant y hace que le sirvan una opipara comida, con vinos extranjeros, licor, café y cigarros. La cuenta asciende á treinta francos.—Mande V. á buscar un polizonte.—¿Para qué?—Porque no tengo con que pagar. El mozo al oír tan extraña respuesta, llama al dueño del establecimiento, el que vuelve á repetir tranquilamente el original.—Le digo á V. que llame á un polizonte.—Pero, caballero, ¿observa el principal,—ya que no tenía V. dinero, al menos podia haberse contentado con una comida más modesta.—Usted puede hacerme arrestar, pero no tiene derecho á discutir mis gustos. No he querido que se me prendiera por una bagatela.—¡Valiente original!—exclama el fondista.—Pero despues reflexiona un momento, y le dice:—Oiga V., hagamos un pacto; yo le regalo la comida á condicion de que mañana vaya al restaurant de enfrente (era un rival) y le juegue la misma partida. Nuestro hombre se rasca la cabeza y responde:—¡Es imposible!—¡Cómo grita indignado el dueño de la fonda.—No puedo, porque ayer en dicho restaurant no quisieron hacerme arrestar y me regalé de gorra con una magnífica comida, con la sola condicion de que hoy repitiese á V. la misma escena.

Relaciones.—Se admiten en Bujalance hasta el nueve de Diciembre para el apéndice al amillaramiento.

Justo.—Los periódicos de Sevilla reclaman enérgicamente contra la existencia en sitios céntricos de varias casas que son origen constante de ciertas escenas que ya no quedan dentro, sino que salen á la via pública. Tienen razon y bien puede su peticion reproducirse por acá.

Frase.—He aquí una de una hermosa americana, célebre y retirada. Decir de una mujer que ha sido hermosa no es dirigirla una galanteria, sino hacerla un epítafio.

Reclamado.—Por la Guardia civil de Nueva Carteya fué detenido el día diez del actual un individuo vecino de aquella villa, el cual se hallaba reclamado por el Sr. Juez de primera instancia de aquel partido por heridas inferidas á un vecino de D.^a Mencia. Quedó á disposicion de aquella autoridad.

Habian por señas.—Un profesor de Humanidades llamado á formar un tribunal de examen ofreció á uno de los Examinandos, sobrio suyo, que por señas le haria conocer las respuestas que habia de dar á las diferentes preguntas que le hiciesen los Examinadores. Llegó el día del examen, y el profesor de Latinitud preguntó á nuestro joven cual era el significado de la palabra *ego*. El estudiante que lo ignoraba empezó á mirar con ansiedad á su pariente y auxiliar, y como éste para indicar la primera persona se llevaba con presteza la mano á la parte superior de su pecho, el alumno sin vacilar respondió: *Ego* quiere decir *el primer boton del chaleco de mi tío*.

Director.—El día nueve del actual fué detenido por la Guardia civil de Nueva Carteya Manuel Montes Jimenez, como desertor del batallon Reserva de Lucena. Fué puesto á disposicion del primer jefe de dicho cuerpo, que lo tenia reclamado.

Trabajos.—Se activan en Madrid los del Congreso nacional mercantil que ha de inaugurarse en breve. Se ha dirigido una circular solicitando el concurso del comercio, de la industria, de la prensa y de las sociedades y círculos que se dedican al fomento y desarrollo de los intereses morales y materiales.

¿Dios?—Una de las últimas noches fué acometido en Granada por dos sugetos un joven estudiante de medicina, infiriendole multitud de puñaladas, algunas de bastante gravedad.

En su lugar.—Se vá á dirigir una exposicion á las Cortes para que se reforme la Ley de expropiacion forzosa y se indemnice á los industriales que por ella sean lanzados de los locales donde tenian sus establecimientos.

Premios.—Se ha dispuesto conceder cruces del Mérito Militar á los

oficiales alumnos de las conferencias de distrito que mas se distinguen durante el curso.

Crimen.—En Mairana, un enamorado joven asesino de una terrible puñalada al padre de su novia, porque éste se negaba á aceptarle por hijo.

Sociedad.—Ya ha empezado en Málaga sus ensayos la sociedad pastoral de San Felipe. Hará su primera salida el siete de Diciembre.

Fijaciones.—Este servicio vá á subastarse en Sevilla. Los «kioskos» y anunciadoras se construirán según los modelos que posee el municipio. Han sido hechos por el arquitecto señor Alvarez. Tomemos acta.

Solemnidad.—Dice un periódico que se tal puede considerarse la Exposicion de prentas de vestir que para el veinticuatro del corriente preparan los maestros sastreos en Madrid. Se darán medallas de oro y plata y menciones honoríficas. Se invitará á la prensa.

Male.—Háblase mucho en Huelva de un alijo de contrabando llevado á cabo, y que se hace subir á setenta toneladas de tabaco.

Noticias de...—Estos días en el tren de Madrid llegaron á Manzanares dos individuos de finos modales. Se presentaron en casa de un rico propietario á quien hicieron entrega de una carta igual á otra que habia recibido por el correo, con media tarjeta como contraseña de otra mitad que tambien habia recibido. En dichas cartas le indicaban, además de hablarle de asuntos de familia, que entregara á los dueños una fuerte cantidad en metálico que tenia ya recibida el que escribia en Madrid. En vista de ello al reconocer en las firmas de las cartas la de su amigo y corresponsal en Madrid, les entregó la cantidad. Escribió á Madrid dando cuenta y en la contestacion se descubrió la estafa. A los señores (de pega) no se les ha vuelto á ver. La cantidad estafada se hace ascender á dos mil duros.

Plaga.—Llama la atencion la progresiva invasion de la filoxera. En el Ampurdan pasan de cuatro mil hectáreas de terreno las atacadas. En Málaga hay más de mil ochocientos focos denunciados.

Escribania.—Una de actuaciones se halla vacante en el juzgado de Ubeda.

Vacantes.—Lo están las plazas de médicos cirujanos de Campillos. Dotacion de cada una nuevecientas pesetas.

Red.—Dicen de Málaga que se ha dado permiso para establecer una red telefónica desde las oficinas municipales al gobierno de la provincia y otras dependencias.

Director.—El de los ferrocarriles andaluces ha pedido la debida proteccion á las autoridades, visto el hecho de haber sido hace unos días apedreado por tres hombres el tran correo entre Antequera y la Peña, y que produjeron desperfectos en los coches.

De paso.—El célebre viajero sueco Vorkouskiou ha visitado á Valencia y Granada y se le espera de paso para Madrid.

Mos de difuntos.—Todavía se egecutaba en el teatro Español anteayer el drama *Don Juan Tenorio*.

Al pelo.—En un teatro de Méjico, donde como es sabido preside la autoridad las funciones, pidieron los espectadores que se acentuase algun tanto el can-can que se bailaba. Al efecto, y para evitar que la multa que el presidente impusiese perjudicase los intereses de la empresa, se reunieron cuarenta y ocho duros, que subió al palco presidencial uno de los aborotados.—Faltan solo dos duros, señor presidente, para completar los cincuenta que importa la multa. Y si hemos de ver bailar el verdadero can-can, es preciso que usted los perdona.—Imposible... Yo no faltó á la ley... Ahí van los dos duros, y que empiece cuanto antes.

Como lo coja un inglés!—Pocos días antes de la muerte del presidente de los Estados Unidos, los médicos que estaban á su cuidado le suplicaron, con objeto de juzgar el grado de sus fuerzas, que escribiese su nombre en un papel. Mister Garfield escribió estas tres palabras: «Strangulatus pro patria», y firmó debajo con bastante seguridad. Este autógrafo, hoy histórico, fué abandonado sobre la mesa y recogido por los criados, que lo han vendido hace poco á un coleccionista italiano en quinien-

tas cincuenta dollars (dos mil ochocientas pesetas).

Traduccion libre.—Cuentan de Napoleon I, que al recibir un día una carta de su suegro el emperador de Austria, exclamó en un arranque de indignacion, propio de la rudeza militar que demostraba en algunas ocasiones: ¡Valiente granuja! La emperatriz Maria Luisa, que estaba presente y no se hallaba todavia muy fuerte en el idioma de su marido, le preguntó al gran cañiller del imperio, Cambaceres, qué significaba la palabra granuja, y este adulator semipiterno la contestó:—Ah, señora, granuja es, como si digéramos, grande hombre, gran político, sagaz, agudo. Algunos días despues, estando el emperador ausente, presidia Maria Luisa el Consejo, y como Cambaceres hubiera de mostrar sus habilidades políticas, la emperatriz le dijo con solemnidad:—Estoy satisfecha de vuestros buenos servicios: indudablemente sois el primer granuja de Francia.

Prevision.—Para cerciorarse de la legitimidad del Agua Florida de Murray y Lanman, debe hacerse el siguiente indispensable exámen: observese contra la luz cualquiera de las fojas del pañeto ó cuadernillo impreso que sirve de envoltorio á cada botella, y búscense las palabras Lanman y Kemp, Nueva York, estampadas en el papel en letras transparentes. Esta es la prueba comercial de que el articulo no es falsificado, siéndolo, por tanto, toda vez que dichas palabras no aparecieren en la forma y lugar referidos.

Esta contraseña se entiende tambien á todas nuestras demas preparaciones, pues el papel usado para los impresos que acompañan á cada frasco ó botella es el mismo y lleva en cada hoja nuestra firma en letras transparentes. Lanman y Kemp, Nueva York.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Dposito general en España para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. 576

Las acreditadas aguas de Loeches «La Margarita» han sido premiadas con «medalla de oro en la Exposicion Internacional Balneológica de Frankfurt», rindiendo en aquel jurado compuesto de los mismos dueños de los manantiales de aquel país, justo tributo á este de España.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el anuncio de un purgente de resultados sorprendentes, y de uso ya general.

ESCUELA PROVINCIAL DE BELLAS ARTES.

Quedando terminado el mobiliario de la cátedra de Escultura, Modelado y Vaciado recientemente creada en esta Escuela de Bellas Artes, para el quince del presente, se anuncia á los alumnos que aún no se han matriculado en ella, para que pasen á inscribirse á la secretaria de la misma, la cual estará abierta las horas de costumbre, desde la fecha hasta fin del mes corriente.

El Secretario, J. Rodriguez Santisteban.

QUINTO TEATRO.

—Hoy, San Eugenio I, arzobispo y mártir, patron de Toledo.—Mañana, Santa Gertrudis la Magna, virgen.

JUBILIO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por Doña Elisa Zapata y Torrealba, en sufragio de su esposo el Ilmo. Sr. D. Eduardo Altuna y Lopez.

—Continúa el mes de Animas, á las oraciones, en la Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, en la de San Juan, Trinidad, en la Auxilar de San Basilio y en la ermita de Nra. Sra. de la Aurora.

—Los señores de la Corte de Madrid visitarán hoy á Nra. Sra. del Tránsito, en San Basilio.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran compañía de zarzuela.

Funcion para hoy, 10 de agosto.

La zarzuela en tres actos, titulada: *Un estudiante en Salamanca*—A las ocho.

PRECIOS.—Proscenios, palcos y plateas, sin entrada, 30 rs.—Butacas con entrada, 7 rs. 99 céntimos.—Anfiteatro con idem, 5.—Delanteros con id., 4.—Entrada principal, 4 rs.—Idem de paraiso, 2.

Imprenta del Diario de Córdoba.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la eliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábica.

Treinta y cuatro años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. — 85.000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castellueta, del duque de Plaskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. catédrico Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924. — Soissons (Aisne), el 10 de Enero de 1868. En la aldea en donde residó parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa carga agónica que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuvo la idea de aconsejarla tomara la «Revalenta Du-Barry». Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas y vuelven, digiere y no padece casi más. — De Ghasselles, condesa de Gourgees.

Cura núm. 62.845. — Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 4984. — La señora María Joly, con 50 años de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas. — Núm. 46270. Señor Roberts de una concusión pulmonar con tos, adonitis, sordera y estreñimiento de 25 años. — Núm. 46210. El Sr. Doctor médico Martin de una gastralgia e irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante 8 años. — Núm. 46218. El Coronel Watia, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. — Núm. 18744. El doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento. Núm. 49522. Señor Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; dos libras, 34 rs.; cinco libras, 80 rs.; doce libras, 170 rs.; y de veinticuatro libras, 300 rs.

Depósitos en Córdoba en casa de don Francisco de Aviles, Farmacéutico, calle Ujan. — Alonso Matquez y Ursano, Ultramarinos, calle de Alfaro 17. — Doctor Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos. Du Barry y C.ª, (Limited), 77, Regent Street W., Londres, y 8, Rue Castiglione, Paris. Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.

CONTRA:
Flatulencias, Acedias del Estómago, Hemorroides, Constipación, Enfermedades del hígado y de la Biliis, Sangre viciada, Afluencia de Sangre, hacia la cabeza y el pecho.



Preparadas exactamente según la prescripción medicinal.

Las Farmacias siguientes envían gratuitamente, mediante pedido, el prospecto que contiene además numerosos certificados de médicos especialistas sobre los buenos efectos de este remedio. Pedir expresamente las PILDORAS SUIZAS DEL PHARMACEUTICO RICH. BRANZ, que no son verdaderas sino están en cajas metálicas conteniendo 40 pildoras a 6 reales y en cajas más pequeñas, para prueba, que contienen 15 pildoras a 3 reales. Cada caja de las verdaderas PILDORAS SUIZAS debe llevar la etiqueta ut supra representando la Cruz blanca suiza sobre fondo rojo, y la firma del fabricante.

Depósito general para España y sus Colonias: Farmacia de MORENO MIQUEL, Aronal, 2, Madrid. DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y ULTRAMAR. En Córdoba Sr. Avilés

PRINCIPIOS ELEMENTALES:
Extractos de yerbas suizas medicinales; Más eficaces y más baratas que todas las Aguas minerales; Fáciles de tomar; Acción dulce.

Empleadas con ventaja por los enfermos de todas edades

ABSOLUTAMENTE INOFENSIVAS

En la calle del Liceo, número 55, se necesitan costureros para ropa blanca. s4-3

Venta. La hay de habas buenas para sembrar. Calle de los Leones núm. 9. s4-3

Patatas: a 6 reales y medio en el parador del Toro se venden manchegas buenas. s4-2

Arrendamiento. Desde el día se arrienda el piso principal de la casa núm. 16 calle de Azoncaigas, con muchas y cómodas habitaciones. Se trata en la misma casa. s4-3

Canarios. Se venden a precios muy arregiados, superiores machos y hembras, en la calle de D. Rodrigo núm. 100, frente a la plazuela de S. Pedro, barbería, José Sánchez. s4-3

Pastos. Desde el día hasta fin del próximo mes de Enero se venden los de los cortijos nombrados «Las Villas» y «Nicolas», propios del Sr. Marqués de Villaverde, situados en el término de Montoro. Para tratar en don Juan Castilla Cebrian, que vive en Pedro-Abad calle Ancha. s4-3

Venta. Se hace de una máquina de mano de doble pespunte, sistema la Canaense; id. varias puertas de cristales, un estante para libros y legajos en buen estado, un arcon grande, una percha, una mesa grande y una escalera de paso: en la calle S. Ildefonso núm. 3 darán razon. s4-2

¿Por qué coser á mano?

Seda blanca, negra y otros colores á 4 rs. carrete. Carretes algodón de 500 yardas á 1 real y 40 cént.



ACUDID A 14 y 16. Ayuntamiento. — 14 y 16 CORDOBA.

DIEZ RS. SEMANALES,

SIN ENTRADA, NI ADMENTO, NI ADELANTO ALGUNO. Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de la

COMPANIA FABRIL SINGER

DE NUEVA YORK. Sucursales en todas las capitales de provincia. Enseñanza gratis á domicilio.

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL.

PREMIADOS CON MEDALLA DE MÉRITO en la Exposición de Viena de 1873, ÚNICA MEDALLA CONCEDIDA Á ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS. CINCO CLASES DE CAFÉS MOLIDOS. DEPOSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20. SUCURSAL: Montera, 8. MADRID.

MAS DE UN MILLON DE PURGAS EN UN AÑO

CON LA ACREDITADA **Agua de Loeches «La Margarita.»** Prueba la general aceptación de un específico sin rival para las escrofalias, herpes, sifis inveterada, úlceras, desórdenes del sexo, inartos de la matriz, flujo blanco, debilidad y dolor de estómago, erupción, reterción, estreñimiento pertinaz, etc., etc. Venta del Agua solo en botellas en todas las principales farmacias y droguerías. **IMPORTANTE.** Ha sido premiada esta Agua con Medalla de oro, premio superior, concedido en la Exposición Especial Internacional Balmoclogica de Francfort (Alemania), cuyo Jurado se componía casi todo de los dueños de manantiales de aquel país. Depósito central: Jerónima 15, bajo.

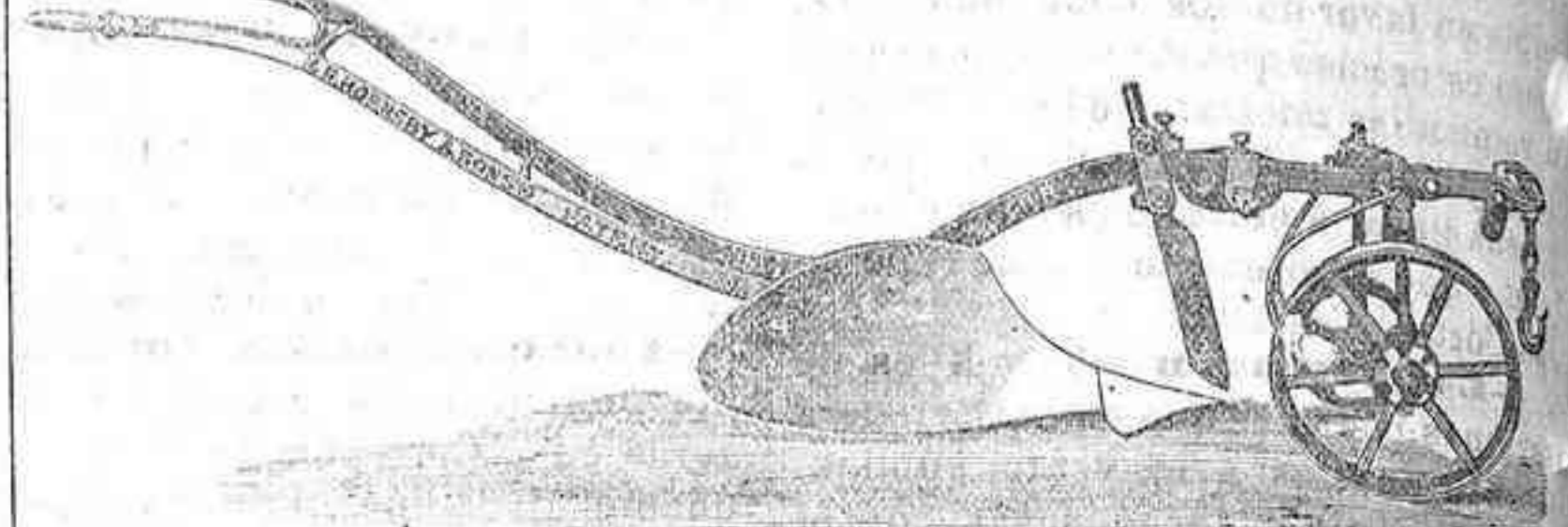
Notriza. Se necesita una joven con leche fresca y buena, informes. Para tratar en el núm. 12 de la calle de Letrados, Sastretería de Flores. s8-4

Canarios. Los hay de venta y á precios muy arregiados en la calle de Ocaña número 4. s12-5

Piano. Se vende uno vertical, en buen uso, calle Batanes, núm. 4. s10-3

Depósito de Maquinaria agrícola é industrial de fabricacion Inglesa.

DE JOSÉ YOUNG, SAN ZOILO 4, CORDOBA.



Para la estación venidera ha llegado un surtido de arados de todos los sistemas, gradas de acero para desterronar y tapar la siembra. Sembradoras para toda clase de granos. Estirpadoras montadas con 3 ruedas. Molinos de cebos para triturar toda clase de granos para el ganado. 3 molinos de hierro fundido para cerdos. Aventadores para trabajar con Malacate para las eras. Aechadoras. Harneros rotatorios con cribas y simples para limpiar y clasificar el grano en las panaderías y graneros. Fábricas completas para aceite, azúcar, harina, hilados, tejidos, paños, fundiciones, ladrillos, ejas y aserrar. Máquinas de vapor de todos sistemas y clases fijas y semifijas y portátiles, las mas económicas en combustibles. Escopladora y barrenadora para carpinteros, y tornillos para herreros. Tarrajas, Máquinas de extracción de desagües, lavadoras para las minas, aceros para barrenar, cables, palas, etc. etc. Bombas y sus accesorios para Irrigación. Guano del Perú y abonos artificiales para todas clases de cereales, viñas y naranjos. Los interesados pueden pedir detalles y pormenores mas completos que tendrá mucho gusto en remitir.

GOTA y REUMATISMOS CURACION cierta por el LICOR y LAS PILDORAS DEL D. Laville. Estos Medicamentos son los únicos Antitoxicos analizados y aprobados por el Dr. OSSIAN HENRY Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris. El LICOR se toma durante los ataques, para curarlos. Las PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curación completa. Para evitar toda falsificación, exijase el Sello del Gobierno Francés y la firma de la casa de COMAR, Farmacéutico, calle Saint-Glaude, 10, en Paris. DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

ROB BOYVEAU LA RECHENEUR Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia. Garantido legítimo por la firma del Dr. GIRAudeau DE St-GERVAIS. El Rob vegetal Boyveau Laffiteux, de una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas o rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza a desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso. — En todas las boticas. Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de St-GERVAIS, Paris, 12, calle Richer.

HOGG, Farmacéutico calle de Castiglione, 2, en Paris; Único Proprietario. **ACEITE DE HOGG** ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO. De una eficacia cierta, demostrada por una experiencia de más de 25 años, contra: las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Constipación, Catarros, Tos tenaz, Afecciones escrófulares, Tumores glandulares, Enfermedades de la Piel, Herpes, Flores blancas, Debilidad general, etc. y para fortificar á los niños débiles y delicados; es dulce y fácil de tomar. Se debe desconfiar de los aceites comunes y especialmente de todas las composiciones imaginadas por la especulación para reemplazar el aceite natural so pretexto de hacerle mas eficaz ó mas agradable, ellas no hacen mas que irritar y fatigar inutilmente el estómago y á veces son hasta peligrosas. Para estar cierto de tener el verdadero aceite de hígado de bacalao, natural y puro deben comprar solamente el ACEITE DE HOGG que se vende en frascos triangulares (su modelo está depositado en Madrid con arreglo a la ley Española). Exigir el nombre de HOGG y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de Hogg se halla en las principales farmacias. Depósito general en España: C.ª Ibero Universal, calle de Preciados, 14, dup.ª 1.ª. Barrel E.ª, Just, Sanchez Ocaña, Samolinos, Bañares, Perez, Negro, Dr. Miguel.

AGUA FLORIDA de MURRAY y LANMAN. La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Verano, el Estómago y el Bazo. Preparada solamente por sus propietarios, T. LANMAN y E. MURRAY, Nueva York. Se vende en todas las Farmacias y Boticas. Depósito general en España, para la venta al por mayor y al menudeo, en la casa de Ferrer y Compañía, Barcelona.

Tratado de la cria caballar, mular y asnal, y acciones de equitación, por D. Rafael Espejo y del Rosal, profesor veterinario de 1.ª clase y licenciado en medicina y cirugía. Ilustrado con láminas. Esta obra forma un tomo y se vende en la librería del DIARIO DE CORDOBA.

Se venden los útiles de una fábrica de jabon, para labrar de 50 á 60 arrobas en cada cochura. Un carro y arcos para cuatro bestias. Darán razon calle de Céspedes, 14. s4-4

Barajas geográficas. Rompe-cabezas. Se acaban de recibir en la librería del DIARIO. Aviso. Compra de cascara de granada en la casa número 5, calle de Valladares. s8-4

Aviso al público. En el depósito de picon de crujo situado en el campo de Merced, esquina á la puerta de Osario, lo hay de superior calidad á los precios de 3 y 1/2 reales fanega y en el depósito 4 reales fanega.

500,000 Pesetas á ganar.

Esta enorme cantidad la importa en el caso mas afortunado el premio mayor que puede ganarse en la próxima lotería de dinero. Esta lotería tiene la aprobación del gobierno en Hamburgo (Alemania), y del puntual desembolso de los premios respaldado el gobierno con toda la hacienda pública. — En junto contiene esta Lotería 50,800 premios, importantes 11 millones 45,425 Pesetas, los cuales son sorteos y acedidos en 7 secciones. Los plazos de los sorteos están oficialmente fijados, y los sorteos se siguen con rapidez uno á otro. — Para el primer sorteo admitiremos pedidos hasta

30 de Noviembre del año corriente

lo mas tarde. El premio principal que en el caso mas feliz puede alcanzarse importa, como queda dicho, 500,000 Pesetas. Especialmente contiene la lotería premios de Pesetas 312,500, 187,500, 125,000, 75,000, 62,500 Pesetas y muchos de Pesetas 50,000, 37,500, 31,250, 25,000, 18,750, 15,000, 12,500, 10,000, 7,500, 6,250, 5,000, 3,750, 2,500, 1,875, 1,500, 1,250, 1,000, 750, 500, 250, 187, 72, 45, 125, etc. etc. Pesetas. El menor premio importa 25 Pesetas. En junto contiene la lotería 50,800 premios del importe de

11.015,425 Pesetas.

El precio de los billetes está oficialmente fijado e importa: para los sorteos de la primera sección Pesetas 7,500 cts. por un billete original entero, Pesetas 3,750 cts. por medio billete original y Peseta 1,875 cts. por la cuarta parte de un billete original. Todos los billetes son originales revestidos del escudo de armas del gobierno. A los pedidos debe acompañarse el importe en billetes de banco españoles ó en sellos de correo españoles. Inmediatamente al recibir de los pedidos remitimos á los comitentes por el correo en sobre cerrado los billetes encargados. A cada remesa acompañamos gratis el programa oficial de todos los sorteos, y verificado el sorteo, todo tenedor de billete recibe en seguida la lista oficial del sorteo. El desembolso de los premios es efectuado inmediatamente despues del sorteo bajo controla del gobierno y por nuestro comit. etc. eventualmente tambien en el paradero del premio y en oro español. Existiendo nuestra casa hace cien años, será escusada la seguridad de que la misma ejecuta pronta y exactamente todas las órdenes. Sirvase dirigirse directamente las órdenes.

Jsenthal y C.ª Casa expendedora principal de lotería **Hamburgo (Alemania).** Correspondencia llevada en castellano. — Distancia postal entre España y Hamburgo 80 á 100 horas.

Aceituna. En la fábrica de aceite contigua á S. Cayeta no se compra ó cambia desde el día 20 del presente mes. Para tratar, en citada fábrica en la calle de Góngora, núm. 5 s4-2

Arrendamiento. Se hace de un apartamento en piso alto, con cuatro habitaciones, un ropero; todo empapelado y acristalado; en la calle de Alfaro núm. 84. s4-2